Vol. No. 25
DICIEMBRE, 1993

REVISTA DEL INSTITUTO PERUANO DE DERECHO TRIBUTARIO

SUMARIO

RESOLUCIONES APROBADAS EN LAS XVI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO
(Lima, Setiembre 1993)

DISCURSO DE CLAUSURA DE LAS XVI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO DEL PROFESOR ARGENTINO ENRIQUE BULIT GOÑI, EN REPRESENTACION DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

HACIA UNA REDEFINICION DEL PRINCIPIO DE LEGALIDAD
DR. ROQUE GARCÍA MULLIN

APUNTES SOBRE LA DISCRECIONALIDAD EN MATERIA TRIBUTARIA
DR. TULIO R. ROSEMBUJ

EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO
LUIS ALBERTO ARAOZ VILLENA

LA SOCIEDAD ANONIMA, TRIBUTACION Y CONTABILIDAD
CÉSAR LUNA VICTORIA LEÓN

IPDT

PRESIDENTE HONORARIO FUNDADOR

ENRIQUE VIDAL CÁRDENAS

ASOCIADOS HONORARIOS EXTRANJEROS

GERALDO ATALIBA (BRASIL)
JULIO FLÓREZ VELANDIA (COLOMBIA)
JAIME GARCÍA AÑOVEROS (ESPAÑA)
HORACIO GARCÍA BELSUNCE (ARGENTINA)
JOSE LUIS LAMPREAVE PÉREZ (ESPAÑA)
JOSÉ PEDRO MONTERO TRAIBEL (URUGUAY)
ITALO PAOLINELLI MONTI (CHILE)
RAMÓN VALDÉS COSTA (URUGUAY)
HÉCTOR B. VILLEGAS (ARGENTINA)

ASOCIADOS HONORARIOS FUNDADORES

MANUEL BELAUNDE GUINASSI †
JORGE DEL BUSTO VARGAS
JUAN LINO CASTILLO VARGAS †
CARLOS LLONTOP AMORÓS
JUAN RAMÍREZ VALDEAVELLANO
LUIS CARLOS RODRIGO MAZURÉ
ALFONSO RUBIO ARENA

DIRECTOR: MIGUEL MUR VALDIVIA

REVISTA DEL INSTITUTO PERUANO DE DERECHO TRIBUTARIO

EDITADA POR EL INSTITUTO

Dirección: Av. Juan de Arona 830, Piso 11 - San Isidro.
Ventas: Las Orquídeas 435, San Isidro - Telf. 426973

Diciembre, 1993 **N° 25**

CONTENIDO

Presentación 5

Resoluciones Aprobadas en las XVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario
(Lima, Setiembre 1993) 7

Discurso de Clausura de las XVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario del profesor argentino Enrique Bulit Goñi, en representación de las delegaciones extranjeras 13

Hacia una Redefinición del Principio de Legalidad 15
– DR. ROQUE GARCÍA MULLIN

Apuntes sobre la discrecionalidad en materia tributaria 41
– DR. TULIO R. ROSEMBUJ

El principio de legalidad en la nueva Constitución Política del Estado 55
– LUIS ALBERTO ARAOZ VILLENA

La Sociedad Anónima, Tributación y Contabilidad 73
– CÉSAR LUNA VICTORIA LEÓN

Ex-Presidentes

ENRIQUE VIDAL CÁRDENAS
JUAN LINO CASTILLO VARGAS †
MANUEL BELAÚNDE GUINASSI †
ALFONSO RUBIO ARENA
JUAN RAMÍREZ VALDEAVELLANO
MANUEL ANTONIO ZÁRATE POLO †
JORGE DEL BUSTO VARGAS
TEODORO NICHTAWITZ DEUTSCH
HUMBERTO MEDRANO CORNEJO
GUILLERMO GRELLAUD GUZMÁN
CÉSAR TALLEDO MAZÚ
ENRIQUE VIDAL HENDERSON
LUIS HERNÁNDEZ BERENGUEL

CONSEJO DIRECTIVO
DEL
INSTITUTO PERUANO DE DERECHO TRIBUTARIO
Período 1993 - 1994

HUMBERTO ALLEMANT SALAZAR	*Presidente*
JULIO DE ALMEIDA FAGGRI	*Vicepresidente*
JAVIER LUQUE BUSTAMANTE	*Secretario*
ALBERTO ARAOZ VILLENA	*Tesorero*
JORGE MANINI CHUNG	*Vocal*
MIGUEL MUR VALDIVIA	*Vocal*
CÉSAR LUNA-VICTORIA LEÓN	*Vocal*

PRESENTACION

XVI JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO TRIBUTARIO

Entre los días 5 y 10 de setiembre de 1993 Lima fue sede de uno de los eventos académicos más importantes de esta parte del continente. A nuestra capital arribaron cerca de 70 tributaristas extranjeros con el fin de participar, juntamente con los representantes peruanos, en las XVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario.

Para esta Revista es grato destacar, no obstante el tiempo transcurrido, el éxito de estas últimas Jornadas Latinoamericanas, cuya organización estuvo a cargo del Instituto Peruano de Derecho Tributario y del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario.

Atendiendo a uno de los principales objetivos de nuestra Revista, recogemos en este número las dos Resoluciones aprobadas en el seno de la Asamblea General de las XVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, testigo elocuente del serio trabajo intelectual que desplegaron los relatores generales, los ponentes nacionales y todos los participantes extranjeros y nacionales con motivo de este evento.

Correspondió al Profesor argentino doctor Enrique Bulit Goñi, Presidente de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, en representación de las delegaciones extranjeras, pronunciar las palabras de clausura. En carta cursada a nuestro ex-Presidente Enrique Vidal Henderson, el Profesor Bulit confiesa que pensaba hablar en la cena, y que para ello había preparado unos versos más en broma que en serio, tomando la "métrica" del Martín Fierro de José Hernández. Su anuncio en el acto de cierre, dice el mismo Bulit, lo tomó por sorpresa, lo que motivó que sus palabras fueran más formales de las que él preveía, en vista de la presencia en dicho acto de algunas personalidades oficiales de nuestro país.

Por estas consideraciones, hemos estimado adecuado incluir también el pintoresco discurso que preparó el Profesor Enrique Bulit Goñi, el que a nuestro criterio refleja el sentimiento de los participantes extranjeros de las Jornadas Latinoamericanas respecto del trato recibido durante su estadía en nuestro país.

Miguel Mur Valdivia
Director de la Revista

El Instituto Peruano de Derecho Tributario fue creado en setiembre de 1961 como una asociación privada de carácter científico.

Agrupa a los abogados especializados en Derecho Tributario y persigue el estudio de esa disciplina y el mejoramiento de la legislación tributaria nacional.

Su activa vida institucional se plasma en conversatorios y conferencias realizados periódicamente, en la celebración bianual de Jornadas Nacionales de Derecho Tributario, y en su participación en eventos internacionales, especialmente en las Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario que tienen lugar cada dos años.

La Revista del Instituto recoge los trabajos de investigación y crítica de sus miembros, así como de otros profesionales, en asuntos de política fiscal y derecho tributario.

Puede ser miembro todo abogado con versación e interés en el Derecho tributario que sea presentado por dos miembros del Instituto con antigüedad no menor de cinco años y sea admitido por la asamblea General, previa recomendación del Consejo Directivo. La solicitud de admisión merecerá un informe del Comité calificador, con anterioridad a la intervención del Consejo Directivo, proponiendo o no la admisión.